

política obrera

Viernes 14 de Diciembre de 1973

Año VIII

No. 181

\$ 2.-



**Siguen el camino de
Steno Brande y Oino Aguilón**

**LA CLASE OBRERA EN
PIE DE LUCHA CONTRA
EL PACTO SOCIAL**

- Denunciar los convenios
- No a la prescindibilidad
- Defensa de sindicatos e internas combativas
- Por una Comisión de la CGT, la FUA, los partidos para investigar y enjuiciar a todos los asesinos de Brandazza

El nombramiento de Caro no es solución

MANIOBRA DEL GOBIERNO Y DE LAS MILICIAS PARA TAPAR EL CASO BRANDAZZA

QUE LA CGT, LA FUA Y LOS PARTIDOS FORMEN UNA COMISION ESPECIAL



*Brandazza

Anaya y Lanusse*



Desde que la comisión parlamentaria de San Fe puso al descubierto la identidad de los culpables en el asesinato del militante peronista Ángel Brandazza, ha recrudescido la acción terrorista, dirigida especialmente contra los propios miembros de la comisión investigadora. No ha pasado día, en las últimas dos semanas, sin que se produjera un nuevo episodio de terror derechista. Los últimos fueron el asesinato de un trabajador mecánico, en Córdoba, afiliado al PC, y el labo- ro que estalló en el auto que utiliza el secretario general del SMATA de esa ciudad, René Sa- lamanca.

Esta secuela de atentados tiene un notorio ob- jetivo: la intimidación para impedir que prosigan las investigaciones, para tapar lo de Brandazza y todos los demás crímenes de los organismos para policiales y de los equipos represivos armados por el ejército gorila y la derecha peronista. Ninguno de estos hechos de terrorismo ha sido seriamen- te indagado por las autoridades, no hay un sólo detenido, a pesar de existir sospechas perfectamente fundadas sobre su origen, en los pro- pios servicios militares y de seguridad. La persi- tencia de estos ataques se explica por la supervi- vencia, dentro del aparato represivo conserva- do por el gobierno peronista, de la infraestructu- ra montada y aceptada durante la dictadura y que no ha sido depurada desde el 25 de mayo en adelante.

La impunidad terrorista llega hasta la compli- cidad del así llamado poder judicial, que ha pue- to en libertad a uno de los implicados en el asesi- nato de Brandazza. Los partidos políticos de la burguesía han manifestado, de palabra, su so- lidaridad con la comisión investigadora, pero no han llegado siquiera a la más elemental exigen-

cia que podían plantear: la inmediata interven- ción a la policía provincial y la puesta en comi- sión de sus efectivos, para llevar a fondo la pesquisa.

La CGT, las organizaciones sindicales, la FUA tampoco se han pronunciado por la investigación a fondo y por el castigo a los culpables. La omi- sión de una campaña contra los asesinos de Bran- dazza es políticamente significativa. Plantear el castigo de los culpables sería la consigna cen- tral de una lucha actual por las libertades democrá- ticas; pero esa lucha llevaría al desenmascaramien- to de los lazos que unen al aparato represivo con el actual gobierno. Es que Perón no se ha limita- do a heredar un aparato de represión sino que lo reconstruye con los mismos elementos, poniéndolo al servicio de sus objetivos, como un complemen- to de la política de derrota pacífica de la cla- se. Esta es la explicación del silencio generaliza- do de nuestros demócratas y de las organiza- ciones con base de masas, frente a los atentados antidemocráticos.

La JP, por su parte, se ha pronunciado con- tra los asesinos de Brandazza y contra la ofensi- va intimidatoria. Sin embargo, participa, a su modo, de la misma omisión que acabamos de se- ñalar, al no garantizar ni impulsar una exigen- cia concreta por la investigación a fondo y por el castigo a los culpables. No basta con prometer retóricamente que "todos los asesinatos serán juz- gados por el pueblo". Se trata de juzgarlos YA. Se trata de decir quiénes, qué organismos deben llevar la investigación hasta sus últimas conse- cuencias, sacándola del manoseo de jurisdiccio- nes con que se pretende mandar todo al muer- te. También en el caso de la JP -con mayor razón aun- la omisión de una campaña efectiva obede-

ce a su decisión de no chocar con Perón. Subor- dinándose a éste, la JP sacrifica su sentido aun- signa de vengar a los caídos.

Decíamos que el gobierno peronista reconstru- ye el aparato represivo, poniéndolo a su servi- cio. La semana pasada, el ministro Llambré puso en marcha el reintegro de funciones represivas en todo el país a la Policía Federal. El primer acto de esta política -que es un calco de la ap- licada por Onganía, Levingston y Lanusse para reprimir los levantamientos provinciales- fue el envío de una compañía policial a Jujuy, con ma- tivo de la huelga minera de Aguilar.

Todos los sectores interesados en tapar la ver- dad han comenzado a mover sus cartas para este- rilizar la investigación. Carcagno salió al paso de las denuncias contra el general Anaya y va- rios oficiales que revisaron en el II Cuerpo de Ejército, reclamando para los tribunales milita- res la jurisdicción sobre el caso. Para dar una o- pariencia de imparcialidad en el juzgamiento, nombró instructor al general Caro, a quien na- die puede acusar de cómplice de la dictadura pues- to que fue el único general que intentó defen- der a Illia contra el golpe.

Pero la designación de Caro es nada más que una maniobra para evitar que el frente interno militar se resquebraje aún más, como hubiera o- currido si se nombraba para investigar a cualquier militar comprometido con el onganiano o con el lanussista. La necesidad de una maniobra seme- jante es una expresión de que la permanencia de los cuadros militares de la dictadura choca con las aspiraciones democráticas de las masas. Caro es, por otra parte, simpatizante del radicalismo. Aparte de que no tendrá interés en enlazar al ej- ército como institución llevando adelante una in- vestigación profunda, el compromiso de la UCR en sostener los lazos entre el gobierno y los ma- dos militares permite predecir que esta maniobra lleva al caso Brandazza a una vía muerta.

Existe una única garantía de que el crimen de Brandazza, como los de Martins y Zenteno, Mes- tre, Pujals, etc., la matanza de Trelew y la ma- sacre de Ezeiza sean esclarecidos y sancionados. Sacarlos del juego distraccionista entre distintas jurisdicciones y exigir YA la formación de una comisión investigadora formada por la CGT, la FUA y los partidos obreros y populares. Exigir a Perón su pronunciamiento por la depuración de los filis militares y policiales, por la disolución y castigo de todos los grupos paralelos que se re- agruparon dentro de su gobierno. Llevar adelan- te esta exigencia es una tarea que está en el cen- tro de la actual situación política.

CARCAGNO DEBERA SOMETERSE

El comandante Carcagno tiene que someterse a la Justicia Federal. Así lo confirma un contundente dictamen del eminente jurista Mario Mathov. El doctor Mathov, entrevistado por EL MUNDO, dijo que la Justicia Federal tiene total competencia en el caso Brandazza, y que Carcagno debe someterse a ella. A continuación se transcribe la opinión de Mathov.

El general Carcagno, comandante general del Ejército, se negó a que los militares implicados en el secuestro, tortura y asesinato del joven Brandazza en la ciudad de Rosario, sean sometidos a la Justicia Federal.

En cambio se designó al general (R.E.) Carlos A. Caro como juez especial para juzgar a dichos militares conforme al Código de Justicia Militar.

Esta postura del general Carcagno es absolutamente contraria a las normas legales y corresponde sea revocada por el presidente, en su calidad de comandante supremo de las Fuerzas Armadas.

Veamos cuáles son las normas legales aplicables al caso.

En primer lugar, el art. 16 de la Constitución Nacional en cuanto establece: "La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre ni de nacimiento; no hay en ella Fueros Personales ni títulos de nobleza..."

Vale decir, que cuando existe un fuero especial —como en el caso de la Justicia Militar— el mismo solamente puede regir para el juzgamiento de causas que tengan su origen, pura y exclusivamente, en hechos realizados en actos o con motivo de tareas militares o cometidos dentro de dependencias exclusivamente militares. Nunca y en ningún caso, puede aplicarse el Código de Justicia Militar para juzgar a un militar por el solo hecho de revestir tal calidad, porque ello constituiría lo que el art. 16 de la Constitución Nacional fulmina: un fuero personal.

• LO QUE SE PUEDE

En segundo lugar, el art. 108 del Código de Justicia Militar determina que la jurisdicción militar comprende 1) Los delitos y faltas esencialmente militares, o sea los que por afectar la existencia de la institución militar, tan solo las leyes militares prevén y sancionan; 2) Los delitos y faltas que afectan directamente el derecho y los intereses del Estado o de los individuos cuando son cometidos por militares o empleados militares en actos de servicio militar o en lugares en él exclusivamente a la autoridad militar; 3) Los delitos cometidos por individuos de las fuerzas armadas en desempeño de un servicio dispuesto por las autoridades militares a requerimiento de las autoridades civiles

o en auxilio de éstas; 4) Los delitos cometidos por los militares retirados, o civiles, en los casos especialmente determinados por el Código o por leyes especiales; 5) Todos los casos de infracción penal que el Código expresamente determina.

• PORQUE NO

Esta claro que el secuestro, tortura y asesinato de Brandazza no cae en ninguno de los supuestos del art. 108, por cuanto:

a) No es un hecho que afecte la existencia de la institución militar.

b) Porque los actos de barbarie cometidos por los militares incriminados en la investigación parlamentaria, no han sido realizados en actos del servicio militar, puesto que las autoridades militares siempre han negado categóricamente que se hubiera ordenado algún procedimiento con relación a Brandazza.

c) Por que el secuestro, tortura y asesinato de Brandazza, no han sido realizados en lugares sujetos exclusivamente a la autoridad militar, sino que se produjeron en dependencias policiales.

d) Porque tales actos no fueron cometidos en desempeño de un servicio requerido por autoridades civiles o en auxilio de éstas, por la misma razón que hemos visto en el inciso anterior.

e) Porque tales actos no se hallan expresamente previstos por el Código de Justicia Militar ni por otras leyes especiales.

f) Porque no se trata de un caso de infracción penal expresamente determinado por el Código de Justicia Militar como resulta claramente de los arts 621 y siguientes.

El art. 878 del Código de Justicia Militar define muy claramente lo que debe entenderse por "Acto del Servicio". Dice dicho artículo: "Se entiende por acto del servicio, todo el que se refiere o tiene relación con las funciones específicas que a cada militar corresponden, por el hecho de pertenecer a las fuerzas armadas". Resulta obvio que secuestrar, torturar y asesinar, no entra en las "funciones específicas" de los militares.

El art. 4 de la ley 19.081 —llamada "de seguridad nacional", sancionada por la dictadura militar el 16/6/1971— dispone que en todos los casos en que el Po-

der Ejecutivo Nacional recurra al empleo de las Fuerzas Armadas para prevenir y combatir la subversión interna el terrorismo y demás hechos conexos, el personal de fuerzas de seguridad y policiales que esté afectado a las actividades que imponga el Comando respectivo, en caso de infracciones delictivas o disciplinarias quedará sujeto a la jurisdicción castrense y será juzgado conforme a las normas del Código de Justicia Militar.

• PORQUE NO HAY ESTADO DE SITIO

Pero esta disposición legal, que lamentablemente aún no ha sido derogada por el Congreso a pesar de constituir uno de los instrumentos más reprobados de los movimientos populares tampoco es de aplicación al caso Brandazza por dos razones fundamentales:

1) Porque dicha ley solo es de aplicación durante la vigencia del Estado de Sitio o cuando las Fuerzas Armadas se usaran para la investigación o prevención militar de los delitos de competencia de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación. Y en la actualidad ya no hay Estado de Sitio ni existe la Cámara Federal en lo Penal, que fue disuelta por la ley 20.510 del 27/5/1973.

2) Porque ninguna autoridad militar a reconocida ni aceptada que el secuestro de Brandazza su tortura y posterior asesinato, se hayan debido a órdenes o instrucciones de algún Comando militar.

Además de todo lo expuesto, existe en el Código de Justicia Militar una disposición que elimina toda duda. Es el art. 116, que dispone: "Si un delito común ha sido cometido, a la vez por militares y por particulares, serán todos justiciables ante los tribunales ordinarios, a menos que el hecho hubiere sido cometido en acto del servicio, o en lugar sujeto exclusivamente a la autoridad militar."

Como puede verse, este artículo concuerpa exactamente el caso Brandazza.

a) Han intervenido militares y particulares, ya que a los efectos del Código de Justicia Militar los policías son particulares. b) El hecho no ha sido cometido en acto de servicio conforme a la definición del art. 878 que hemos visto más arriba; c) Tampoco los hechos han sido cometidos en lugar sujeto exclusivamente a la autoridad militar, pues según surge claramente de la investigación parlamentaria el secuestro ocurrió en la vía pública y las torturas y asesinato del joven Brandazza se realizaron en una comisaría.



Carranza Zavallá, también implicado



Carcagno



No hay Liberación Nacional sin Independencia Obrera

¿congreso contra la dependencia o capitulación ante la burguesía?

■ El sábado 8 se realizó en el Teatro San Martín la primera jornada del Congreso contra la Dependencia por la Liberación, convocado por el PC, Allende, el ENA, la FUA, las dos UdelPAS el sector Alfonsínista del Radicalismo, la Intersindical, organismos orientados por el PC (Liga de los derechos del Hombre, Modepana, etc.) y otros partidos políticos. Intervinieron también Tosco y Jaime. Este congreso es fruto de los ingentes esfuerzos del stalinismo por agrupar a políticos representantes de diferentes sectores de la burguesía, con roces con el imperialismo, junto a representantes de la clase obrera, con el objetivo de consolidar un frente "patriótico" que se reclame antiimperialista y que esté dirigido por la burguesía, es decir un Frente Popular.

El Congreso se realizó en abierto apoyo al gobierno y con el beneplácito de éste. Fueron invitados a participar el Ministerio del Interior y el de Economía, que envió un representante; la juventud del ENA declaró que el Congreso "lo haremos junto al gobierno elegido por el pueblo, nunca contra él" (La Opinión, 8-12). La subordinación al gobierno indica claramente el verdadero carácter "antiimperialista" del Congreso: a Gelbard y a Llambí los invitaron a la lucha por la Liberación(!).

La presencia de Tosco y Jaime no es contradictoria. Los compañeros vienen de participar en un Congreso del FAS, que se orientó también a un frente de compromiso con la burguesía con el argumento de enfrentar a los sectores más reaccionarios. Como si la intermediación de la burguesía no fuera un obstáculo para la movilización obrera contra la reacción!

Ni unos ni otros denunciaron que es el mismo gobierno que se opone firmemente a la liberación nacional con su política proimperialista, expresada, por ejemplo en las leyes de presupuesto y de Inversiones Extranjeras. No se tomó ninguna resolución concreta de lucha contra la penetración imperialista, contra el Pacto Social y por las reivindicaciones de los explotados. Esta nunca pudo haber ocurrido, se hubieran opuesto los representantes patronales allí presentes.

Como en Chile y Uruguay, el stalinismo propone que la lucha por la liberación nacional la dirijan los burgueses, (con lo cual deja de haber lucha por la liberación nacional) y plantea la subordinación de los intereses de los explotados al gobierno del Pacto Social y la Ley de Asociaciones Profesionales. Este es el camino de la derrota del proletariado. ●

Por la enseñanza gratuita, estatal y laica

C.T.E.R.A. se pronuncia contra la ingerencia de la iglesia

■ En los últimos días, la Cámara de Diputados sancionó, finalmente, la ley sobre estabilidad de los docentes privados, con las modificaciones introducidas por el Senado. Estas modificaciones fueron el producto de la presión ejercida sobre el gobierno por la jerarquía eclesiástica para garantizar la ingerencia privada y eclesiástica en la educación.

Las modificaciones atentan directamente contra los derechos más elementales de los docentes privados, anulando en los hechos la estabilidad que formalmente se concede. En primer lugar, se suprimió el compromiso parlamentario -incluido en el proyecto original- de dictar posteriormente un régimen integral para los docentes privados que los asimile al estatuto de los estatales. Se introdujeron causales de despido no previstas en el Estatuto del Docente, como la discrepancia ideológica con la orientación del establecimiento. La ley establece, además, que en caso de suspensión, el docen-

cente no cobrará su salario mientras se sustancia el sumario. Pero uno de los puntos fundamentales y más resistidos por los docentes es la inclusión en el Consejo Gremial de las asociaciones de padres, que son manejados en la práctica por los patronos de los colegios. De esta manera se da a las patronales -en particular a la Iglesia- la mayoría en el Consejo, organismo que regula la aplicación de la ley.

Los compromisos adquiridos por el FREJULI con la jerarquía eclesiástica, desde las Pautas Programáticas en adelante, ataca a los trabajadores de la educación privada, uno de los sectores más golpeados del gremio docente. La Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) se ha pronunciado contra el articulado de la ley y considera la posibilidad de una reunión nacional para resolver un plan de lucha (El Mundo, 30/11).

Mientras tanto las patronales de la educación aprovechan la compla-

cencia estatal para atropellar los derechos de los docentes. Como lo denuncia el Sindicato Docente de Establecimientos Privados (SIDEP), del Gran Buenos Aires, sólo en esta zona se han producido más de 1.500 despidos durante este año. Estas es la libertad de enseñanza que defienden las patronales y el episcopado.

En Córdoba, sigue planteado el conflicto entre el gobierno y la Iglesia, que exige la supresión lisa y llana de la estabilidad docente. A través de la Federación de Asociaciones de Padres, la jerarquía eclesiástica prosigue su campaña de amenazas y presiones sobre el gobierno provincial: "se abre un frente de lucha que no sabemos cuánto tiempo durará" (La Nación, 3/12). Este movimiento continúa, a pesar de haber obtenido una serie de concesiones que el Senado provincial introdujo en la ley, "para cumplir con compromisos contraídos por el Ejecutivo frente a la Jerarquía Eclesiástica" (Crónica, 17/11).

Tanto en Buenos Aires como en Córdoba, los proyectos legislativos fueron votados por la unanimidad del bloque frejulista, incluyendo a los representantes de la JP. Con el cuento de que se trata de leyes que soportan críticas desde la derecha, la JP ha renunciado a dar la batalla por la defensa de los intereses de los trabajadores docentes, adaptándose a los compromisos reaccionarios adquiridos por el gobierno con la Iglesia.

A pesar de la inmovilidad de la JP, se abre un curso de lucha por la asimilación completa al régimen de la ley 14.473 y por el aumento de salarios. La lucha por los derechos de los docentes, en defensa de la escuela pública, por la expropiación de todos los colegios privados y religiosos para constituir el monopolio estatal de la educación, es una lucha contra la penetración imperialista y deformación ideológica en la enseñanza. La CTERA, organización nacional de los trabajadores docentes, debe constituirse en el centro de esta lucha. ●

La crisis militar está vinculada

LA CLASE OBRERA SIGUE GOLPEANDO AL PACTO SOCIAL

■ Los acontecimientos políticos de la semana pasada se centraron sobre tres ejes: la culminación de la crisis en el ejército y la marina, la agudización de la lucha interburguesa contra el equipo económico que encabeza Gelbard y el viaje operado en la situación del movimiento obrero cordobés que, con la lucha de los compañeros de IME, ha retomado la iniciativa en la situación provincial, abriendo un importante frente de lucha contra el "Pacto Social".

El desenlace de la situación militar en torno a los ascensos y promociones de fin de año sirve para ratificar un planteo fundamental de nuestro Partido en relación a las características de la situación política actual. Desde el momento en que Perón pudo imponer sin problemas el relevo de los altos mandos navales que querían sacar del país al contraalmirante Massera -hombre éste afín a la colaboración con el gobierno- quedó demostrado que el centro político del reagrupamiento de la burguesía, en este momento, no son los grupos fascistas, ni los tan reiterados "conspiradores", ni el "cerco" internacional, sino el gobierno del general Perón. Las medidas fundamentales de éste: "pacto social", ley de asociaciones, prescindibilidad, acomodamiento de la ley de inversiones extranjeras a los intereses fáneos, intervención a Famosa, etc., no son medidas que le han sido impuestas desde afuera, por otro eje político que usará a Perón como títere sino que parten esencialmente del propio gobierno nacional. Todo aquel que, en nombre de la lucha contra la derecha, se haga el distraído sobre esta cuestión fundamental, apoya en los hechos al centro dirigente de la política antiobrero actual -el gobierno, con sus características regimentadoras y de lucha contra "el marxismo". Si Perón no ha tenido el menor problema en sacarse de encima al 90 por ciento de la plana mayor de la Marina, menos problemas tendría en utilizar con toda eficacia el poder del Estado para esclarecer y castigar los crímenes contra los militantes populares y los asesinatos que se siguen cometiendo. Lo que ocurre es que, para el gobierno, la acción terrorista de derecha es un complemento indispensable para imponer el "pacto social" y culminar su batalla contra "los marxistas", es decir contra quienes luchan por la independencia política del proletariado.

La crisis militar debe ser entendida como un aspecto de la crisis que amenaza al conjunto del "pacto social". No es superfluo subrayar que este pacto es el verdadero pivote del actual gobierno. Los acuerdos del peronismo con los demás partidos y el funcionamiento del mecanismo parlamentario son engranajes secundarios, que están subordinados a la contención de la crisis social que ha permitido hasta ahora el "pacto social". En este sentido, el régimen democrático actual lo es sólo a medias -entre las distintas fracciones de la burguesía- puesto que el proletariado no tiene un juego político independiente y no interviene, por lo tanto, como clase, en la lucha parlamentaria. La clase obrera se encuentra regimentada al "pacto social" por intermedio de las organizaciones sindicales y por intermedio de la izquierda peronista y el stalinismo, que se subordinan al "pacto", instrumentando las ilusiones

de los masas en Perón. El "pacto social" significa el intento de congelar el retroceso de las conquistas obreras de los últimos veinte años y está en oposición flagrante al ascenso de las masas que determinaron la liquidación de la dictadura militar y la posibilidad de un retorno del peronismo.

La crisis militar está encuadrada en esto. El ala derecha de la marina se jugó a imponer su lista de ascensos porque creyó que la crisis en que están el "pacto social" y el equipo de Gelbard conducirán a un agravamiento de la inestabilidad gubernamental y a una próxima crisis con eventual salida golpista. El sector que se impuso está convencido de que hay que apostar a la derrota de la clase obrera conducida por "vías constitucionales". Pero en el caso del ejército -donde Carcagno estuvo al borde del retiro- fue la acción de la derecha gubernamental y de Perón la que trató de depurar a mandos de origen lanussista que coquetean con la izquierda peronista, esto para recomponer la imagen del ejército a los ojos de las masas. El tinte "izquierdista" de la conducción de Carcagno se explica muy bien por un hecho reciente: el asunto Brandazza amenaza con arrasar a todos los mandos militares, lo que sólo se podría evitar con coqueteos dirigidos al peronismo de izquierda. "El Descamisado" entró hasta tal punto por el aro que no sólo defendió a Carcagno sino de que su posición sobre el castigo a los asesinos de Brandazza no ha pasado de la retórica. La derecha gubernamental tuvo que frenarse por este mismo motivo: el desplazamiento de Carcagno quedará para más adelante, como un aspecto de la depuración de todo elemento con coqueteos hacia la izquierda.

Son múltiples los vasos de comunicación entre la crisis militar y los choques entre las distintas fracciones capitalistas. El anteuúltimo fin de semana, una rama de la UIA -la Unión Comercial Argentina- lanzó un claro ataque contra el equipo de Gelbard, reclamando aumentos de precios y amenazando con una política de boicot mediante el desabastecimiento y el mercado negro. Broner -presidente de la CGE- le salió al paso con violencia: definió estos ataques como provinientes de "los enemigos del cambio en paz" -una imputación de golnismo. "La Nación" (9/12) en

frentó estas críticas, diciendo que "todas las organizaciones empresarias del país están alineadas en favor de una política de compromiso social". Se afirma que el discurso que Perón pronunciará el jueves 13 por la tarde ante la CGT, así como su anuncio del plan trienal, el lunes 17, tendrán como objeto sostener abiertamente al equipo Gelbard.

Las pugnas interburguesas, de todos modos, no se limitan al área del ministerio de Economía. El asunto militar podría llevar a cambios en Defensa y sería inminente la remoción de los decanos "izquierdistas" -anticipo de la cual es el despedido de Ortega Peña y Duhalde. Perón, a su vez, prepara una reforma constitucional que le permita incluir el articulado anticomunista y régimen tador de la Constitución del 49 y la nominación de un Consejo de Estado que tenga a su cargo su sucesión, por encima de las fracciones en pugna dentro y fuera del peronismo -y bajo control de las fuerzas armadas. Toda una vuelta de tuerca a la depuración y derrota de las masas.

La base de toda esta inestabilidad, sin embargo, está en la lucha de clases en que está ampeñado el proletariado contra el "pacto social". La lucha de los obreros de IME ha arrasado en Córdoba con los principales frenos al proletariado, con el acuerdo Rucci-Atilio López y con el compromiso de hecho de Tasco y Salamanca con el gobierno "popular" de Obregón Cano. La movilización de masas ha obligado a poner en funcionamiento a la regional de la CGT -totalmente paralizada desde el 13 de julio- y a la posibilidad de un paro activo provincial. El SMATÁ denunció el convenio y ha reclamado medidas de lucha por IME y contra el terrorismo de derecha. No creemos equivocarnos en decir que hay que unir las luchas en curso, reclamar el congreso de delegados de sindicatos y CGT por:

denuncia de los convenios;

combate a la ley de prescindibilidad;

defensa de los sindicatos e internas combativas;

Comisión de la CGT, FUA y partidos para castigar a los asesinos de Brandazza. ●



PAREMOS EL BAÑO DE SANGRE DEL FASCISMO CHILENO

■ Nuevas denuncias se acumulan día tras día sobre la represión sangrienta desatada por el fascismo militar chileno. Cotidianamente se conocen y publican nuevos testimonios sobre asesinatos, torturas y desapariciones de militantes y activistas políticos y sindicales. Informaciones que nos han hecho llegar los compañeros del POMR de Chile dan cuenta que en Concepción, zona que se caracterizaba por la combativa tradición de lucha del proletariado de las fábricas metalúrgicas, petroquímica y textil, de los mineros del carbón y del estudiantado, la furia del golpismo ha desatado nuevos golpes.

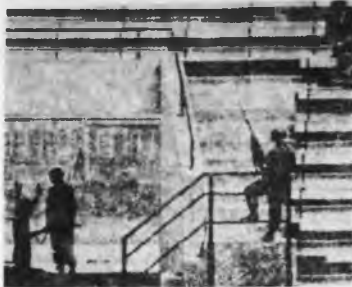
El golpe del 11 de setiembre descabezó y dispersó al movimiento obrero de Concepción y sus zonas vecinas. Operaciones militares masivas condujeron a la detención de centenares de activistas obreros y estudiantiles en la Isla Quiriquina, de jurisdicción naval. De los interrogatorios y torturas, los servicios de inteligencia arrancaron nuevos datos que les permitieron arrestar a dirigentes que habían escapado a la nueva oleada represiva. Los resultados: en Tomé, zona industrial textil, cuatro militantes fueron acusados de preparar un ataque contra las fuerzas armadas y, en un juicio fraguado, condenados a pena de entre 10 y 20 años de prisión. Posteriormente, fueron asesinados "por intento de fuga" mientras eran trasladados a Talcahuano.

Dos dirigentes sindicales de la empresa de montaje industrial Sigdo Kopper, una de las más combativas fábricas de la zona, fueron fusilados utilizando el mismo pretexto de "intento de fuga". Sus nombres: Máximo Neira y Osvaldo Candía. El mismo peligro corren otros dos compañeros dirigentes del sindicato obrero de la fábrica, Luis Astete y Nelson Díaz.

Pese a la suspensión de los fusilamientos sumarios —dispuesta por la Junta en vista de la presión internacional— los asesinatos de dirigentes y militantes continuaron bajo el arbitrio de la ley de fuga. Continuaron los procesos ante consejos de guerra: 18 dirigentes obreros de la zona carbanera de Lota y Coronel resultaron condenados a prisión perpetua, a 10 y 20 años de prisión. Cuatro de ellos fueron, más tarde, fusilados.

Al margen de estos casos de carnicería pública, están los asesinatos clandestinos. Suman centenares de desaparecidos. Los pescadores de Talcahuano, al retirar las redes, suelen encontrar cadáveres arracimados, que presentan huellas de golpes y a los que se les arrancaron las uñas y los pies.

En las cárceles de todo Chile suman miles los presos. Las condiciones de estas prisiones han sido valoradas como inhumanas por la organización de ayuda Amnesty International, la que, en base a la información recopilada, estiman en 13000 el número de personas muertas, encarceladas o perseguidas desde el golpe militar. Esta carnicería debe ser detenida por la acción internacional. Ningún sentimiento puede ser más nocivo para el movimiento obrero, para las luchas por las libertades democráticas en todo el mundo, que la inmovilidad ante la barbarie fascista en Chile. Es necesario agotar todos los métodos de agitación y de la movilización para exigir el cese de la represión.



Luis Vitale en grave peligro

■ Luis Vitale, conocido intelectual marxista y militante revolucionario en Chile, sigue preso en manos de la Junta Militar. Inicialmente detenido en el Estadio Nacional, las últimas informaciones dan cuenta de su traslado al campo de concentración de Chacabuco, una ex mina salitrera en el norte de Chile, donde centenares de detenidos cumplen un régimen de trabajos forzados.

Hasta el momento de ser apresado, Vitale era profesor en las universidades de Chile y de Concepción. Anteriormente, entre 1959 y 1962, fue dirigente nacional de la Central Unica de Trabajadores y en las últimas elecciones universitarias fue candidato a rector de la Universidad de Chile. Argentino de nacimiento, estaba radicado desde hace muchos años en Chile, donde se lo conocía además como autor de una "Interpretación Marxista de la Historia de Chile".

La militancia política de Vitale, enrolado en la corriente del Secretariado Unificado de la 4a. Internacional, le ha valido la prisión, como un aspecto más de la ofensiva fascista para anular y aniquilar toda forma de pensamiento y actividad política independiente y de clase. Los amigos y compañeros de Luis Vitale han demandado a organizaciones internacionales como la Cruz Roja y Amnesty International que procuren establecer cuáles son las verdaderas condiciones de detención y su estado de salud, sobre el que existen fundados temores.

POLITICA OBRERA se asocia plenamente a la acción internacional que debe ser llevada sin demoras para salvar la vida de Luis Vitale y de los miles de militantes presos en Chile.

PERGAMINO

LA JP Y LA FJC SE NIEGAN A LUCHAR

La UJS y el PST se movilizan unitariamente por Chile

■ Organizado conjuntamente por la Unión de Juventudes por el Socialismo y el Partido Socialista de los Trabajadores, de Pergamino, se realizó en el local de la UJS un plenario y acto en solidaridad con los explotados chilenos frente a la represión fascista de la Junta Militar y con los exilados chilenos y latinoamericanos que se encuentran en nuestro país y en la embajada argentina en Santiago de Chile.

El plenario aprobó por unanimidad las propuestas contenidas en el informe central que estuvo a cargo de un orador de la UJS y cuyos puntos centrales son los siguientes: 1) Constitución de una cordina local de solidaridad con las masas y

los exilados chilenos, integrada por todas las organizaciones que se reclaman antiimperialistas; 2) Exigir al gobierno nacional el libre tránsito de los exilados, el traslado a la Argentina de los refugiados en la embajada y su apertura para todos que nes deseen asilarse en nuestro país.

Asimismo, se denunció la actitud del gobierno ante los exilados y la actitud de la JP y la FJC de Pergamino que no concuerrieron al plenario, ni hasta el momento a captaron la realización de actividades unitarias por Chile, a la vez que se formuló un llamado a estas organizaciones a incorporarse a la Coordinadora.

CORDOBA EN PIE DE LUCHA

TRANSPORTES - IME
LUZ Y FUERZA - SMATA

■ La denuncia de todos los convenios por parte del SMATA y la potente irrupción de los obreros de IME, marcan un viraje en la situación regional. Significa que la clase obrera retoma la iniciativa en la situación política dirigiendo a sus fuerzas contra el Pacto Social.

Es muy importante subrayar que el Pacto Social es el andamiaje político del gobierno peronista. La ruptura del Pacto Social no sólo decide la suerte del equipo económico, sino que rompe el equilibrio que ha construido Perón entre los distintos sectores de la burguesía y de la burocracia sindical para maniatar al proletariado y sus movilizaciones.

LA CRISIS DEL ACUERDO RUCCI-LOPEZ

La denuncia de los convenios del SMATA y la movilización de los trabajadores de IME constituyen por todo lo dicho un viraje que debe ser apreciado en relación a la parálisis del conjunto de las organizaciones obreras y populares de Córdoba luego del acuerdo Rucci-Atilio López.

Este acuerdo pretendió regimentar a la CGT Regional excluyendo de su dirección a los sindicatos combativos y alineándola tras los postulados del Pacto Social. Hoy está completamente en crisis, porque no pudo imponer ningún retroceso al movimiento de recuperación de las organizaciones sindicales (Caucho, ATSA, etc.) de las masas de la burocracia.

Este acuerdo recibe, con las movilizaciones de IME y SMATA, un golpe de gracia que plantea urgente e inmediatamente la movilización de la CGT en apoyo a los conflictos y a la denuncia de los convenios contra el Pacto Social.

NO VACILAR ANTE LOS ATAQUES DE LA DERECHA

Sin embargo, las fuerzas que se mueven dentro del movimiento obrero por impedir una irrupción profunda de las masas contra la política capitalista y de derrota del movimiento obrero, no están dispuestas a franquear el camino de la unidad y la plena movilización.

Estas fuerzas frenadoras que se reclaman de la izquierda (legalismo, JP y stalinismo), argumentan que una irrupción de las masas socavaría las bases del gobierno provincial, haciéndole el juego a la derecha.



Indudablemente existe una ofensiva del gran capital contra el gobierno provincial. Esta ofensiva se manifiesta en: la movilización emprendida por la alta jerarquía eclesiástica contra el gobierno provincial a raíz de una ley docente que en muy poca satisfacción a los trabajadores docentes pero que no era un 100% clerical; en la hostilidad de la derecha justicialista a la acción del gobierno provincial, en el sabotaje económico del gran capital mediante la formación de un mercado negro de productos alimenticios; y en las acciones terroristas que todos estos sectores promueven reclutando a elementos desclasados de la burocracia sindical ortodoxa en descomposición.

Esta ofensiva tiene su explicación en el hecho de que el gobierno provincial no representa directamente a los grandes monopolios que dominan desde hace décadas a la provincia y de que, por sus relaciones con la burocracia legalista, es proclive a ciertas concesiones y posturas demagógicas ante las masas.

De esta manera, el gran capital agrario e industrial busca moverle el piso al gobierno provincial, denunciando las medidas demagógicas en el terreno social y, también, señalando que no tiene la suficiente capacidad para controlar las movilizaciones de masas, ya que -por el contrario- trabajaría a aquellos sectores (burocracia ortodoxa, policía provincial) que están empeñados en esta tarea.

Ante esta ofensiva -que no es un fenómeno provincial, sino que tiene que ver con toda la campaña nacional de depuración y ataques a sectores combativos- el gobierno de Obregón Cano se ha adaptado a cada paso mostrando su unidad fundamental con el conjunto de la clase capitalista.

Los hechos lo demuestran: está por hacer aprobar una ley de prescindibilidad en el ámbito cordobés; ha sancionado la discriminación ideológica de los docentes privados siguiendo las directivas más importantes de la alta jerarquía eclesiástica; se niega a reincorporar a los cesanteados por causas gremiales y políticas durante la época de la dictadura militar (huelga 1970 SMATA, SITRAC-SITRAM); encubre el mercado negro de la carne y busca, en definitiva, el camino para adaptarse al curso derechista del gobierno nacional.

INDEPENDENCIA OBRERA FRENTE AL GOBIERNO PROVINCIAL

La política de la clase obrera no puede desconocer las diferencias entre el gobierno provincial y los que lo atacan desde la derecha.

Esto significa que el proletariado no se declara neutral en un conflicto entre estos sectores. Lo que equivale a decir que concentrará su movilización de clase por destruir a la derecha, con el propósito de liquidar al enemigo más recalcitrante y dejar al gobierno, que vacila entre izquierda y derecha, sin su apoyo de derecha.

Pero en ninguna circunstancia puede la clase obrera apoyar al gobierno provincial, que es un gobierno capitalista con una política capitalista.

Hay que desolidarizarse por entero con el gobierno provincial, porque su política conduce a la derrota de las masas.

Los que pregonan la solidaridad con el gobierno no están planteando coyunturalmente un frente común contra el enemigo de extrema derecha, sino que plantean la subordinación a intereses que son contrarios a los de la clase obrera.

Estas consideraciones son fundamentales. Ante el viraje producido por la movilización de los obreros de IME, el movimiento obrero no debe vacilar un sólo instante ante quienes pregonan que una lucha generalizada contra el Pacto Social provocaría la intervención a Córdoba.

Lo único que puede impedir la intervención a la provincia es la movilización contra el Pacto Social.

El gobierno provincial no engaña a nadie. Si quiere el apoyo obrero que satisfaga las reivindicaciones obreras. El pacto Rucci-A. López está muerto por la acción obrera contra el Pacto Social. Hay que enterrarlo.

Tomamos a nuestro cargo como eje fundamental de agitación la consigna coreada por los obreros de IME: "plenario regional-para activo regional".

Llamamos a concentrar toda la agitación sobre esto, para que se reúna inmediatamente el plenario regional de la CGT y llame a denuncia generalizada de los convenios y a un congreso de delegados de fábrica de toda la regional.

IME MONUMENTAL MOVILIZACIÓN CONTRA LOS DESPIDOS

'Plenario regional-Paro activo regional' Reclaman los trabajadores

■ La gerencia de IME haciendo uso de la ley No. 20.549 de Prescindibilidad ha despedido a más de 150 delegados y activistas de planta. Esta medida es la respuesta de la patronal ante la movilización que hacía 15 días venían desarrollando los trabajadores de IME por mejores condiciones laborales, en defensa de su fuente de trabajo y por la destitución de gerentes y funcionarios con-

tinuistas nombrados por la dictadura militar.

LOS ANTECEDENTES

El conflicto se inicia por la caída de un quince que puso en peligro la vida de 2 obreros. La C. Interna respaldada por una masiva asamblea de 2.000 obreros, reclama una entrevista ante la dirección de la em-

presa, quien se niega a recibirla. Ante esta provocación patronal, que desconoce a la representación gremial interna, se paralizan los turnos y se inicia un plan de movilización. La asamblea obrera levanta un plan de reivindicaciones: mejores condiciones de trabajo y seguridad, frenar la racionalización, expulsar a los tomatiempos y, finalmente, la destitución de los directores de fábrica de la dictadura militar, agentes de los monopolios automotrices que pretenden vaciar y sabotear a la empresa estatal.

Paros y movilizaciones obreras son respondidos con una nueva represalia de la gerencia. El 31 de noviembre, sin previo aviso, la dirección de la empresa resuelve dar las vacaciones anuales a todo el personal. La medida trata de quebrar la vigo-rosa movilización de los trabajadores. La respuesta obrera fue inmediata: el lunes 3 una multitudinaria columna obrera marcha hacia la Casa de Gobierno para exigir que se levantara el lock out patronal y se satisficieran las reivindicaciones.

La persistencia de la movili-

ción obrera llevó a la gerencia a aplicar la ley de prescindibilidad, despidiendo a 150 delegados y activistas.

EL CONFLICTO

A las pocas horas del despido de sus delegados y activistas, más de 500 trabajadores (en vacaciones, recordemos) concurren de sus hogares a una asamblea. La asamblea tiene un alto grado de combatividad y se resuelve marchar sobre la CGT para exigir un inmediato plenario de gremios que decreta un paro activo regional.

Enterados de la marcha obrera los dirigentes cegetistas se escabulleron. Los obreros de IME marchan, entonces, al local de Luz y Fuerza y reclaman la presencia de Tosco, quien ante los trabajadores se compromete a convocar al plenario de gremios de la CGT para resolver medidas de apoyo.

(Continúa en la página siguiente)

IME

HISTORIA DE UNA ENTREGA

Empezó con Aramburu sigue con Perón

■ La historia de la fábrica IME es la historia de una de las tantas empresas estatales "vacías" año tras año en beneficio de los pulpos imperialistas con la complicidad abierta de las sucesivas administraciones burguesas. Basta hacer un poco de historia:

1955: IME es una de las fábricas mejor dotadas tanto en posibilidades de diseño como en construcciones y estudios.

1961: La Fuerza Aérea clausura la fábrica de tractores "Pampa", que servía de apoyo a la industria aeronáutica.

1962: Se inactiva la fábrica de paracaídas.

1965: La Fuerza Aérea cierra la fábrica de motocicletas "Puma", dando lugar a la competencia de las fábricas "Gileta" y "Zanella".

1968: Deja de funcionar la única fábrica de Instrumentos de Aviación existente en el país, haciendo necesario a partir de entonces la importación de este material. Se paraliza la industria metalúrgica, de aluminio, cobre, bronce y aceros especiales para aviación. Se anula en otro sector una importante fábrica de herramental.

1970: Se interfiere en la fabricación de las unidades automotrices (Rastrojero, Cono Sur, Cabure, etc.) en directo beneficio para los grandes pulpos (Kaiser, Fiat). Se interfiere en la fabricación de aviones (Guaraní, avión fumigador, Línea Aérea Boero, etc.). Se decide que la firma privada "Chincul" proceda al armado de aviones de origen norteamericano Pipper y que la firma RACA haga la propia con la línea



de helicópteros "Hughes" en la provincia de Buenos Aires. En este último caso se autorizó hasta el ingreso al país de personal extranjero con sus familias.

Este proceso de desmantelamiento en favor de la penetración imperialista no terminó el 25 de mayo de 1973. Contra lo que esperaban los trabajadores, el desquicio interno, el atraso descomunal en los medios técnicos, la falta de repuestos, las concesiones a las empresas competidoras privadas, prosiguieron como antes. Los funcionarios del tiempo de la dictadura, comprometidos en el proceso de desmantelamiento, siguieron firmes en sus puestos. Para peor se incorporaron técnicos dependientes de la General Motors con sueldos fabulosos y se pretende aumentar la superexplotación obrera e incrementar el ritmo de producción.

Los trabajadores de IME han respondido a esta política con la movilización. Por la destitución de los funcionarios comprometidos con la dictadura y el imperialismo; por la investigación de la gestión administrativa contable de las direcciones de la empresa desde 1968, año en que se pone en marcha la asociación con el capital privado bajo la forma de sociedad anónima confor-

Un paso hacia el paro activo

TODOS AL ACTO DEL VIERNES 14!!

■ Ante más de 500 trabajadores de IME que exigían la inmediata reunión del plenario de gremios de la CGT Regional y el decreto de un paro activo Regional solidario, Tosco anunció que se programaba un acto convocado por Luz y Fuerza, Perkins y cerca de 10 organizaciones sindicales más para el viernes 14.

Las organizaciones obreras se ven obligadas a convocar a este mitin por el viraje que se ha producido en la situación regional a través de la denuncia de los convenios del SMATA y la movilización de los obreros de IME.

Nuestro partido llama a todos los trabajadores y explotados de Córdoba a concurrir masivamente. Entendemos a este acto como un momento para impulsar la convocatoria a un Plenario de la CGT Regional que centralice las luchas en curso y elija una dirección combativa que dirija la movilización contra el Pacto Social y por la denuncia de los convenios.

No se nos escapa que dirigentes sindicales del legalismo y de los no alineados busquen cambiar el sentido del acto, que es de lucha contra el Pacto Social, por el apoyo a gobernantes que asientan su accionar sobre ese Pacto.

El acto está ubicado en las actuales movilizaciones obreras provinciales y debe levantar como banderas bien claras de lucha contra el Pacto Social, la no aplicación y derogación de la Ley de Asociaciones Profesionales y la Ley de Prescindibilidad, la denuncia de los convenios, el reconocimiento de las direcciones elegidas por las bases (Caucho, Concord, etc.) y el libre encuadramiento sindical de Perkins, Concord y Materfer en el SMATA, el repudio al asesinato de Rojas (militante comunista y miembro de la C. Interna de Concord) y a la escalada terrorista de la derecha.

Llamamos a los trabajadores a concurrir al acto, no para apoyar al gobierno provincial, sino para destruir la política del Pacto Social, bajo las banderas de la independencia política de la clase obrera que levanta nuestro Partido.

me a la ley 17308 de la dictadura; por el régimen de salubridad y disminución de los toques de producción.

Como bien lo ha sostenido la propia Comisión Interna de IME, la movilización debe apuntar a imponer el control obrero en las plantas del complejo, única forma de derrotar y denunciar el sabotaje interno proimperialista.

Como parte de su movilización la comisión de IME convocó al con-

junto de partidos y organizaciones a desarrollar una acción en común. Esto se tradujo en una conferencia de debate realizada en ATE y la posterior formación de una comisión de solidaridad con la lucha emprendida. En esta comisión participaban nuestro partido, el PST, PC, PCR, Peronismo de Base, VC, UCR, PO (T).

Hoy, la Comisión de Solidaridad debe abocarse a organizar un gran acto público para terminar con el lock out patronal y reincorporar a todos los trabajadores cesanteados.



Los operarios de IME piden su definición a la CGT

PERKINS

■ Hace 30 días los trabajadores de Perkins salieron a la lucha para imponer un proyecto de reclasificación de categorías. A esta reivindicación inicial se agregó un petitorio reclamando por la falta de seguridad en planta y los malos condiciones de trabajo en la Sala de Pruebas, en terminado de motores y en cabina de Pintura. La aplicación del quite de colaboración y el trabajo a desgano llegó a disminuir la producción en más de un 50%. La patronal amenazó con reducir los salarios en la misma proporción. La respuesta a la amenaza patronal fue una mayor firmeza aún en el quite.

Es entonces que entra en acción

el Ministerio de Trabajo quien llama a conciliación obligatoria y a menaza con tomar medidas contra la organización sindical "porque a tanto contra la reconstrucción nacional y el pacto social". La patronal se aviene a negociar y ofrece la solución de la ventilación, mejores condiciones de seguridad y laborales, el levantamiento de amonestaciones y suspensiones a activistas y delegados y 50 categorías, atriéndose durante el período conciliatorio una etapa de negociación sobre las restantes que pedía el sindicato (600).

La Asamblea de Fábrica, siguiendo la orientación de la combativa

directiva y cuerpo de delegados, acepta levantar el quite de colaboración e iniciar las negociaciones con la empresa.

Los trabajadores de Perkins esperaban conseguir un aumento salarial, a través de una reclasificación general de categorías. El levantamiento de las medidas de fuerza fue determinado por el aislamiento en que se encontraba Perkins, sin la intervención centralizada del conjunto del SMATA que, sin embargo, también venía librando combates parciales por insalubridad, racionalización, etc.

La denuncia de los convenios por parte del SMATA y la movili-

zación de IME coloca hoy a la luz de los trabajadores de Perkins frente a una nueva situación.

La lucha por el aumento salarial, iniciada en su momento a través de la movilización por la reclasificación de categorías -que se presta siempre a dilaciones y tramitaciones burocráticas- debe redefinirse a la luz de la nueva situación por un aumento general de salarios de \$30.000.

En este sentido es fundamental plantear al SMATA una acción unificada de todos los mecánicos por el aumento salarial y la denuncia de los convenios.

Golpe al Pacto Social

RENE SALAMANCA

El SMATA denuncia el convenio

■ Hace 15 días, el SMATA Córdoba denunció todos los convenios. En una declaración pública dice: "La denuncia del convenio colectivo representa, más allá de la mera formalidad administrativa, la firme decisión del Gremio de velar por los intereses de los trabajadores... el exiguo aumento de jornales de \$ 20.000 otorgado por el "Pacto Social", no cubrió de ninguna manera las reales necesidades de los asalariados y representa en la práctica, la continuidad de una política económica donde los únicos perjudicados son los obreros" (SMATA Córdoba No 115).

Otra medida positiva tomada es la formación de una Comisión compuesta por compañeros delegados y activistas de las Secciones insalubres de planta, como Forja, Pintura, Galvano, plastia, etc., cuyo propósito es "recoger elementos, datos y antecedentes con los cuales desarrollar una sólida lucha por el logro de la declaración de insalubridad a esos sectores, implantando en los mismos la jornada de 6 horas". De esta forma se da un importante paso en la centralización de un conjunto de conflictos y movilizaciones que se han venido desarrollando aisladamente en diversas secciones y plantas contra las

condiciones de seguridad e insalubridad.

Estas importantes medidas del SMATA cordobés deben ser apoyadas e impulsadas. Ahora, corresponde ir hasta el final, convocando al cuerpo de delegados y resolviendo un plan de trabajo centralizado.

La denuncia de los convenios abarca las cláusulas salariales pero creemos que es la oportunidad para centralizar todas las reivindicaciones postergadas del gremio en un sólo anteproyecto elaborado por el plenario de delegados y volcado para su discusión y aprobación a las Asambleas fabriles y a la Asamblea General del gremio.

La denuncia salarial de los convenios realizada por la Ejecutiva del SMATA es un importante paso de ruptura con el Pacto Social. La lucha contra el Pacto Social sólo es posible sobre la base de la movilización obrera. Entendemos que el gremio debería iniciar una agitación por la denuncia de los convenios - junto a otros sindicatos que también tomaron la iniciativa - para reclamar finalmente un plenario de delegados de la CGT Regional, con vistas a un plan de lucha unificado de todo el proletariado cordobés.



Se impone también, reclamar al SMATA nacional que denuncie el convenio.

Aunque la burocracia de Rodríguez se oponga - puesto que apoya al Pacto Social - la sola enunciación de la denuncia salarial que han hecho los mecánicos cordobeses servirá para crear la agitación en numerosas fábricas del Gran Buenos Aires y permitirá a los delegados y activistas ligados a las corrientes opositoras una actividad contra el Pacto Social y la burocracia que lo defiende. Se romperá así en gran medida el aislamiento en que los burócratas quieren dejar al SMATA cordobés, favoreciendo al mismo tiempo la constitución de una lista opositora unitaria contra la camarilla de Rodríguez, para las próximas elecciones.

Hay que señalar que en la última Asamblea de Delegados Congressales que se realizó en Mar del Plata el punto central

del temario fue la discusión de sanciones para la Seccional Córdoba. Como bien afirma el SMATA cordobés se "trata de encontrar el momento de descabezar a la Seccional Córdoba. Para ello (como en sus intentos anteriores, han sido estrepitosamente vencidos) intenta ganar antecedentes y recursos formales en plenarios y congresos, inventando comisiones de "observación y evaluación" que tienen un único sentido; ser organismos vacíos, que en una presunta situación favorable para sus fines justificarán una intervención".

El mejor apoyo contra cualquier ley o intervención burocráticas es la movilización de las bases por la lucha por la renovación de convenios, el aumento salarial y por la jornada de 6 horas en las secciones insalubres. El SMATA cordobés se incorpora así a la movilización que contra el Pacto Social se está gestando en todo el país. ●

IME

(Viene de la página anterior)

monumental movilización..

El grito de los trabajadores de IME: "plenario regional - para acción regional", comienza a imponerse.

La ley de prescindibilidad, que según el gobierno peronista era para destituir a los funcionarios nombrados por la dictadura, ha sido completamente desnudada en este conflicto. Se aplica contra los delegados y activistas obreros que exigen la destitución de los funcionarios sobornados por los monopolios imperialistas.

En las intervenciones, dirigentes legalistas y ligados a la JTP abogan por limitar la movilización para que esta no fuera instrumentada por la derecha contra el gobierno "popular" de la provincia.

En dos oportunidades, primero un miembro de la Directiva de Perkins y luego un obrero de IME intervinieron afirmando que la mejor defensa contra los ataques de la derecha era la movilización obrera y no la parálisis, y que no podemos apoyar a un gobierno y a una reconstrucción que no sostiene a los trabajadores, sino que trabaja contra ellos. "Si el gobierno quiere el apoyo obrero, que resuelva las reivindicaciones obreras". Estas palabras fueron recibidas unánimemente con grandes aplausos.

Ahora se plantea la necesidad de extender este conflicto, decretando un paro inmediato de todo el ATE cordobés (Área Material Córdoba, parte del complejo IME, etc.) e instigando la formación de un frente

estatal de lucha contra la ley de prescindibilidad. Todos los partidos políticos de izquierda, las agrupaciones sindicales y estudiantiles han constituido una comisión de solidaridad con la lucha de IME que debe inmediatamente movilizarse.

La exigencia de los trabajadores de IME (de que el plenario de gremios resuelva un paro activo regional) es la consigna que hay que agitar en Córdoba, para centralizar así todos los conflictos en curso (reconocimiento de la provisoria del Caucho, Concord, etc.), apoyo a Perkins.

Con la impresionante movilización de IME, Córdoba vuelve por sus fueros, a dirigir la liquidación del Pacto Social. ●

la lucha crece

ORGANIZAR LA OPOSICION NACIONAL

■ Tal como lo señaláramos en P.O. N.º 180, el combate por la democracia sindical y por las paritarias son los 2 ejes de lucha fundamentales para el gremio Bancario. Ambos se han reforcado en la última semana, habiendo todavía más perentoria la constitución de una oposición nacional, que derrote al principal obstáculo para unificar, centralizar y desarrollar la lucha de los bancarios: la burocracia de Tejerina, Ezquerria, Unamuno y Cía.

LA LUCHA SALARIAL SE EXTIENDE

La lucha salarial es cada vez más masiva en el gremio. Los bancarios se han convertido en uno de los puntales de la lucha contra el pacto social y un eje de referencia real para el conjunto del movimiento obrero. Los triunfos obtenidos por el gremio son uno de los reflejos más notorios de la crisis del pacto social, jaqueado por el combate de los trabajadores por sus reivindicaciones más perentorias. Los aumentos obtenidos por el personal de 7 bancos alarmaron de tal manera al gobierno que el Banco Central lanzó una circular, a mediados de la última semana, prohibiendo dar aumentos de sueldo. La circular fue pisoteada al otro día por un importante triunfo del personal del Banco Shaw: éste impuso a la patronal un aumento de \$ 20.000. En el Banco de Desarrollo se discutió la exigencia de aumento salarial en reuniones del cuerpo de delegados de base y el Banco Español continúa con el quite de colaboración, preparándose para el vencimiento de la conciliación obligatoria. La magnitud del combate impuso a la Asociación Bancaria la necesidad de reacomodarse y denunciar el convenio.

EL COMBATE POR LA DEMOCRACIA SINDICAL

El personal del Nación dió un nuevo paso adelante concretando una reunión de 75 compañeros de numerosas agencias y

secciones, para imponer elecciones de delegados de base a la Comisión Interna burocrática.

En el Banco Supervielle se realizaron numerosas asambleas por agencias y sección eligiendo representantes con el mismo objetivo.

Allí donde no existía una dirección combativa, la lucha salarial se ha motorizado en los cuerpos de delegados y activistas antiburocráticos, contra los propios elementos de la dirección del sindicato.

La parálisis en que la dirección del sindicato mantiene a las reivindicaciones del gremio y su compromiso con el pacto social, imprime al combate por la democracia sindical y por recuperar direcciones gremiales en una cuestión cotidiana, cada vez más masiva en el gremio.

POR EL FRENTE UNICO ANTI BUROCRATICO. POR UNA NUEVA DIRECCION

El vigor y la amplitud de la lucha salarial y por la democratización de la vida del gremio reclama su centralización unitaria incorporando al conjunto de los sectores que las han llevado adelante: internas, cuerpos de delegados de base, activistas de oposición, agrupaciones antiburocráticas con el programa de asambleas por banco y por sección, petitorios masivos por la realización de un plenario de delegados de la sección para votar un plan de acción por la imposición de paritarias y el aumento de emergencia de \$ 50.000. Hay que comenzar a discutir el proyecto de convenio y elegir paritarios de base. Todas las comisiones internas, delegados de base, activistas, agrupaciones antiburocráticas deben promover esta actividad. La JTP y la Intersindical deben salir de la parálisis actual y atacarse a esta actividad.

La magnitud de la lucha salarial debe ser un eje efectivo para revitalizar el conjunto de las reivindicaciones del gremio sobre la base de liquidar el obs-

táculo fundamental para su concreción: la dirección sindical burocrática de Ezquerria, Tejerina y Cía. Esto exige la constitución inmediata de la oposición unificada para encarar la lucha contra el estatuto prospectivo y de una lista única antiburocrática de oposición.

El silencio de las agrupaciones antiburocráticas mayoritarias del gremio (JTP, Intersindical) frente a esta necesidad fundamental es la oposición concreta. Algunos compañeros de base de la JTP reconocen que sin unidad del activismo antiburocrático no se puede recuperar el sindicato, pero mientras tanto su dirección sigue sin definirse en referencia a la posición electoral. No hay tercera posición: o se está con la recuperación del sindicato, con la

lista única de oposición o se está contra la lista única por allanarle el camino a la burocracia.

La subordinación de la JTP a Perón expresada en la negativa a constituir un frente único con las agrupaciones de izquierda, es criminal: con Perón, contra las reivindicaciones elementales, inmediatas de los trabajadores.

La Intersindical está en la misma tesitura. En los hechos este agrupamiento se opone a concretar todo acuerdo unitario de lucha por las reivindicaciones obreras contra la burocracia. Reclamemos a la JTP y a la Intersindical que rompan realmente con la patronal y confluyan a la organización de la oposición antiburocrática. ●

Cristalux

UNA OCUPACION CONTRA EL PACTO SOCIAL

■ La suspensión de 80 compañeros fue el detonante del conflicto en Cristalux. El lunes 21, luego de una prolongada lucha por el reconocimiento de la insalubridad en varias secciones, por el aumento de los premios y mejoras en las condiciones de trabajo, los trabajadores ocuparon la fábrica.

La justa medida contra la prepotencia patronal tuvo como respuesta la represión policial. La reacción obrera fue inmediata: con botellas y piedras, repelieron a la policía del Pacto Social, manteniéndose la ocupación.

La represión a los obreros de Cristalux tiene un claro motivo: el peligro que encarna cada conflicto,

ya que amenaza con hacer estallar en pedruzcos la política de "reconstrucción" en base al sacrificio obrero, al congelamiento salarial, a la carestía, a la superexplotación.

El conflicto entró en conciliación obligatoria. Ya se obtuvieron el pago del 50% de los salarios caídos y el levantamiento de las sus pensiones. Queda abierta la negociación por el resto de las reivindicaciones (insalubridad, premios, etc.). Hay que convocar a un inmediato plenario de delegados del gremio que vote medidas de lucha en solidaridad con las reivindicaciones de los compañeros de Cristalux. La lucha de Cristalux marca el camino: contra el pacto social, denunciar los convenios. ●

Qué hay detrás de los ataques al obispo Angelelli

■ Días atrás, los diarios informaban que el en viado especial del Papa en La Rioja, monseñor Zaspé, era abucheado en Anillaco y Aminga -pueblos de esa provincia- al intentar reponer en sus funciones al obispo Angelelli, tildado de "comunista y drogadicto" por la oligarquía regional.

Angelelli había apoyado el movimiento de los campesinos de Aminga, que exigían desde hace dos años la expropiación de un latifundio improductivo y sin dueño visible- la sucesión Azzalini- y su traspaso a CODETRAL, una cooperativa campesina de trabajo. El 13 de junio y el 29 de julio, bandas armadas dirigidas por dueños de hoteles, oligarcas de la tierra, elementos de Nueva Fuerza y de la derecha peronista, y por el propietario del casino provincial, tomaron por asalto diversas sedes eclesíásticas, las incendiaron y expulsaron de la zona a Angelelli y un grupo de curas y monjas adictos.

El episcopado argentino se calló la boca. Por su parte, Zaspé impuso una línea pastoral de respeto "a pobres y ricos" y "en defensa del Evangelio y contra las ideologías que lo contradigan". Angelelli ofreció "una reconciliación sin exigencias de ningún tipo" a los dirigentes de las bandas armadas que habían sido excomulgados, reconciliación rechazada por los oligarcas. (ver La Nación, 23/11).

EL PROBLEMA AGRARIO RIOJANO

Cien años atrás, La Rioja contaba con 400 mil habitantes. Hoy sólo tiene 150 mil. En la zona fértil de los valles riojanos, el 13 por ciento de los fundos cubre el 91 por ciento de la superficie, a razón de dos mil hectáreas cada uno. Por su parte, miles de familias campesinas cuentan con sólo 18 hectáreas para subsistir. La propiedad latifundaria y parasitaria de la tierra es la causa número uno de la desocupación y del éxodo.

En Aminga, doscientas familias campesinas carecen de tierras y aguas, viéndose obligadas a trabajar como peones en otros latifundios. Durante años, el latifundio Azzalini dejó pudrirse los viñedos y acaparó el agua de la zona. La oposición oligárquica a la expropiación y a la cooperativización del latifundio obedece a que perdería la mano de obra barata, al obtener los campesinos la tierra.

LA IZQUIERDA PERONISTA

Menem y Sánchez, gobernador y vice, son hombres del Consejo Tecnológico y de la Juventud Peronista. Poco antes que comenzaran los ataques de la oligarquía, Menem declaraba: "Tenemos planes ambiciosos. Vamos a producir la reforma agraria, para que la tierra se dé a quien la trabaja. Vamos a erradicar los minifundios y los latifundios... Los latifundios serán expropiados, provincializados y colonizados adecuadamente". (Siete Días, 11/6).



Durante junio y julio, creció el movimiento por la expropiación del latifundio Azzalini, y en otras áreas de los valles riojanos surgían movilizaciones similares. Por su parte, la oligarquía, escudándose en un pretendido conflicto religioso, lanzó una campaña de ataques armados.

En esos dos meses, la posición del gobierno provincial dió un viraje completo. La policía no impidió los ataques de Anillaco y Aminga, y no practicó detenciones. El 6 de agosto, menos de dos meses después de las anteriores declaraciones, Menem dijo: "En materia de agricultura, se trata de implementar la reforma agraria. Y no se trata de quitarle la tierra a nadie, sino de que ésta produzca a los niveles óptimos. Empezaremos, justamente, por las tierras fiscales, entregándolas al campesino riojano y asegurándole los medios y los créditos que le permitan explotarla en medio de una economía de abundancia". (Materia, 7/8)

Qué estafa! En La Rioja, las tierras fiscales son sólo el 0,5 por ciento de las tierras y se hallan ya ocupadas por familias campesinas, con menos de diez hectáreas cada una. La privatización de las pocas tierras del Estado, constante reclamo del gran capital, es la "solución" de la izquierda peronista al latifundio y al atraso agrarios.

Finalmente, la Legislatura provincial, mediante un acuerdo entre la derecha peronista y el radicalismo, resolvió expropiar el latifundio Azzalini, pero... no cooperativizarlo, como era el reclamo campesino, sino el parcelamiento de las tierras y su entrega en propiedad a los campesinos. Una movilización de mil campesinos en la capital riojana, denunció que la división de la tierra en parcelas miserables forzaría a venderlas nuevamente a los terratenientes.

Al igual que en Formosa, la izquierda pequeña burguesa peronista capituló ante la presión de la oligarquía terrateniente. La pequeña burguesía, una vez más, es incapaz de dirigir el movimiento campesino por la tierra por su absoluta impotencia para ir más allá de la propiedad privada.

CONFLUYEN EN LA LUCHA

■ La ley de prescindibilidad aprobada hace aproximadamente dos meses tiene por objetivo central despedir personal y superexplotar al restante para "sanear" el déficit presupuestario. Los progenitores de la misma, el gobierno de Perón, han tenido la caradurez de afirmar que: se trata de obtener "un estado ágil y dinámico al servicio de la reconstrucción nacional". Por si alguna duda cupiera sobre el futuro uso de la ley los hechos del interior no dejan lugar a dudas: intentos de despidos masivos en Santa Fe, Santiago del Estero y Corrientes mediante la sanción de similares leyes provinciales. En Paraná no renovaron contratos a 3500 empleados en 1974. A esto se viene a sumar el caso de Ortega Peña y Duhalde, ambos han sido cesanteados de la Universidad mediante la aplicación de la ley, un caso de depuración política amparada en la misma ley, (esto va para la JTP, que afirmó que ésta era para depurar gorilas!). La reciente reglamentación de la ley pone al rojo vivo su real función. Establece como causas para dar de baja al personal las "razones de servicio", convirtiendo en inapelable cualquier despido. La indemnización se cobrará en cuotas y esto solo para el personal con más de 6 meses de antigüedad.

LA OPOSICION

Dos acontecimientos de importancia se han desarrollado en el seno del activismo estatal de Capital en la semana pasada. El martes 5 se efectuó una reunión amplia con agrupamientos y activistas de todos los sectores que son atacados por la ley de prescindibilidad. Estuvieron presentes agrupaciones del Movimiento Sindical de Ba

Rosario

El Cuerpo de repudió

■ Un hecho de importancia en la lucha en tablada por los estatales santafecinos contra la Ley de Prescindibilidad provincial, que ya cuenta con media sanción del Senado lo ha constituido el pronunciamiento mayoritario en contra por parte del Cuerpo de Delegados regional de la Asociación Bancaria.

Este organismo se manifestó por la defensa incondicional de los compañeros del Banco Provincia, casa central Rosario, que en una mayoritaria asamblea ya se habían pronunciado por unanimidad contra la sanción definitiva de la ley. Esta reivindicación se hace extensiva a los bancos Nación y Desarrollo, amenazados por la ley nacional sancionada por el Congreso Nacional.

El pronunciamiento del Cuerpo de Delegados, adoptado en una reunión abierta con

SE CONSTITUYE EL FRENTE ESTATAL CONTRA LOS DESPIDOS

ses (Avanzada Telefónica, Telepostales, etc.); activistas y delegados de: Obras Públicas (lista Naranja), SOEME, (sec.17) de UPCN, Educadores de la Pcia. de Bs. As.; Sindicato de Vialidad (casa central), Viales de la Pcia. (lista Violeta), ATE, UADEC, Obras Sanitarias, Municipales, APUBA, y las agrupaciones 1º de Mayo, Frente Unico Clasista, y Frente de los Trabajadores.

La constitución de una oposición amplia es muy importante. La ley abarca al conjunto del aparato estatal y las directivas de ATE y UPCN se han declarado a favor de la misma. La inminencia de la Racionalización para las vacaciones hace imperioso estructurar un movimiento por la derogación de la misma. Desde este punto de vista en tendemos progresivas las reuniones del 5/12 y 10/12, en las cuales se conformó una comisión redactora que produjo una declaración. En la misma se llama a la lucha contra la ley, en contra de su aplicación y se convoca a un PLENARIO para el 21 de diciembre. El objetivo del mismo es la formación de una coordinadora de bases, que inicie una campaña por la derogación y no aplicación. A nuestro entender este movimiento debe impulsar la lucha en cada gremio, llamando a la formación de Comités de Activistas por la derogación en cada lu-

gar de trabajo, debe sacar un boletín que sirva como eje de difusión y agrupamiento de los distintos gremios afectados. Hay que reclamar asambleas en cada sindicato contra los despidos y por la más absoluta estabilidad.

Otro acontecimiento de importancia ha sido el plenario realizado el jueves 6, convocado por la agrupación "Organización y Lucha" y la agrupación de Bases del INDEC. Este congregó cerca de 80 compañeros de ATE y contó con la participación de compañeros del Frente Unico Clasista quienes impulsaron la citación del mismo. La importancia de este plenario radica en que de él ha surgido una Coordinadora que, apoyándose en un justo programa: Por la estabilidad para los estatales, contra la ley de prescindibilidad, por la vigencia de paritarias para el gremio, y por el aumento salarial, contra la ley de Asociaciones, por la democracia sindical, contra el pacto social, por la efectivización de los contratados, etc.; propugna la lucha por la recuperación del sindicato para los trabajadores estatales. Los compañeros de esta coordinadora participan a título personal en el movimiento amplio de gremios afectados por la ley, en la medida que en el plenario no se resolvió expresamente adherir.

A nuestro entender los compañeros de ATE nucleados en este organismo tienen dos tareas centrales: impulsar la lucha contra la ley y por las paritarias. Esta son las consignas que unifican a todos los trabajadores estatales, artificialmente divididos en innumerables gremios (en especial ATE y UPCN). Esta coordinadora debe resolver su ingreso al movimiento pro COORDINADORA DE BASES, impulsar el plenario que llama para el 21 de diciembre y encabezará una agitación en ATE. La convocatoria de un nuevo plenario por parte de esta coordinadora, debe estar acompañado de una verdadera actividad de organización en cada lugar de trabajo, de comités por la derogación de la ley, y por el conjunto del programa aprobado en este plenario.

Pergamino

En INTA dicen no a la Prescindibilidad

■ Una numerosa asamblea de la Asociación del Personal del Inta de Pergamino, se pronunció mayoritariamente contra la ley de prescindibilidad de los empleados y obreros estatales y pidió las reformas introducidas a la ley de Asociaciones Profesionales.

Un papel de importancia en esta definición de la Asamblea jugó la Agrupación 24 de Marzo, que nuclea unitariamente al conjunto de los sectores clasistas y antiburocráticos del gremio.

La Asamblea de APINTA, entidad que agrupa 300 trabajadores, resolvió también llamar a un plenario regional de trabajadores estatales para debatir sobre la ley de prescindibilidad y sobre las medidas a adoptar contra este instrumento legal que amenaza con el despido de miles de trabajadores de la provincia de Buenos Aires.

Finalmente la asamblea decidió llevar esta posición al plenario nacional de trabajadores del INTA, proponiendo la coordinación de medidas conjuntas de alcance nacional.

El Frente Unico Clasista de Pergamino, que adhiere a la Agrupación 24 de Marzo, de APINTA, propugna la extensión de la resistencia a la ley al conjunto de los gremios estatales de la zona.

Delegados de la Bancaria la Ley

la presencia de numerosos activistas fue precedido por un amplio debate. Un sector de delegados y activistas identificados con las posiciones de los sectores combativos de la izquierda peronista, se oponía a la exigencia de la derogación total de la ley. Justificaban la ley para eliminar elementos gorilas de la administración pública y a la vez planteaban la inclusión por parte de los legisladores de garantías que no sería aplicada a los sectores de base.

En lo fundamental, esta polémica reitera los términos de los debates habidos en Judiciales y UPCN, donde la JTP no se pronunció claramente contra la ley, sino por una ley "benigna". Un sector mayoritario de los delegados y activistas bancarios denunciaron el verdadero carácter del instrumento de prescindibilidad como un directo ataque al activismo clasista del gremio y

numerosos trabajadores, en particular a los comprendidos en los regímenes de contratos e interinatos que obviamente son los primeros amenazados.

Resulta claro que la postura de la izquierda peronista en realidad tiende a encubrir con el reclamo de una ley no antiobrera, su capitulación frente al gobierno de Perón.

Finalmente, al término del debate el bloque peronista se desmembró, lo que llevó a que sólo dos votos se opusieran a la lucha contra la ley.

La resolución del Cuerpo de Delegados bancarios integrado en gran parte por representantes de trabajadores de bancos privados y por tanto no directamente perjudicados por esta ley) constituye un importante paso adelante en la lucha provincial, que ya abarca a varios sectores de estatales.

Se trata ahora de continuar la tarea de coordinación con los diversos gremios provinciales y nacionales afectados para constituir una Comisión Interestatal de resistencia a la ley de prescindibilidad, que sea el eje de un vasto y fuerte movimiento de lucha.

POR LA AUTONOMIA Y EL COGOBIERNO UNA COMISION INVESTIGADORA DE

Vietnam

Thieu lanza su ofensiva

YANQUIS, RUSOS Y CHINOS CONTRA LA REVOLUCION INDOCHINA

■ Las noticias de la prensa nacional e internacional sobre Vietnam son claras. Estamos frente a una verdadera escalada del gobierno títere de Thieu, ayudado directamente por los yanquis, cuyo doble objetivo es imponer militarmente las graves concesiones efectuadas por las burocracias soviética y china, y prevenir una eventual ofensiva revolucionaria del Vietcong contra el embuste reaccionario que fueron los "Acuerdos de Paz", firmados en París el 28 de enero pasado.

"Más de 24 mil miembros del personal militar norteamericano, con camuflaje de civiles, han quedado en Vietnam del Sur para dirigir el aparato militar montado por el régimen de Nguyen Van Thieu" (Declaraciones del Vietcong, reproducidas en Clarín, 15/11).

"El presupuesto militar norteamericano para 1974, incluye nuevas e importantes partidas para financiar cualquier clase de operaciones de bombardeo en el sudeste asiático" (Declaraciones del general De Luca, del Pentágono, en Le Monde, 28/11).

"Los observadores estiman que después del cese del fuego, las bajas de ambos bandos ocasionadas por las violaciones a la tregua pueden llegar a 50.000 efectivos" (Clarín, 6/11).

Los acuerdos de "paz" fueron una imposición de las burocracias rusa y china, en connivencia con el imperialismo yanqui, por la cual el Vietcong tuvo que renunciar a sus objetivos políticos fundamentales: la unificación de todo Vietnam y el derrocamiento de la camarilla de Thieu, condición imprescindible para lograr aquella.

El stalinismo mundial presentó el retiro de "todas" las tropas yanquis como un triunfo revolucionario, para lograr el cual no tendrían importancia las concesiones a que se vieron obligados el Vietcong y Vietnam del Norte. Hoy, estos denuncian la pre-

sencia de tropas yanquis en apoyo de las cuales el Pentágono no vacilará en reanudar los bombardeos.

El stalinismo mundial pretendió embucarse al proletariado con otro embuste: en el plazo de sesenta días, después de firmados los acuerdos se convocaría a elecciones en el Sur. Han pasado más de 300 días, no hay elecciones y la camarilla de Thieu denuncia que "el objetivo cierto de una posible ofensiva del Vietcong... es la celebración de elecciones libres" (Clarín, 25/11).

El stalinismo ruso y chino utilizaron su cerco sobre las direcciones de Vietnam del Norte y del Vietcong, para imponer un descomunal engaño. El objetivo de Brezhnev y Mao en Indochina no es reunificar el país, sino congelar la situación en un sentido reaccionario (presencia militar yanqui, gobierno de Thieu, mantenimiento de 300 mil presos políticos en las cárceles survietnamitas), para darle aire a su política de coexistencia pacífica y de acuerdos económicos con el imperialismo norteamericano.

El mismo nudo corredizo reaccionario se aplica en Laos y Camboya. En esta última, las tropas revolucionarias se ven impedidas de tomar la capital y derrocar al títere Lon Nol, en razón de las presiones rusa y china en contrario, a las que se habría sumado el gobierno norvietnamita, según declaraciones de Sihanouk. Cabe señalar que, apoyándose en esta situación, a qué prepara su propia salida negociada.

La revolución indochina impidió que el imperialismo cumpliera plenamente sus objetivos de guerra. Pero los acuerdos de "paz" le han permitido mantener una base de agresión contrarrevolucionaria en Vietnam para vigilar todo el sudeste asiático. De tal manera, se encuentra con las manos libres para otorgar concesiones a China, mediante la reducción eventual de sus tropas en la isla de Formosa. ●

■ Los días 15 y 16 de diciembre se realiza en la ciudad de Córdoba el XIII Congreso de la Federación Universitaria Argentina. El Congreso estará totalmente dominado por el bloque Franja Morada-MNR, esto en virtud de que la JUP no se presentó a las elecciones de centros fuera de la Universidad de Buenos Aires.

Versiones periodísticas indican que concurrirán al Congreso pero sólo como observadores la Juventud Universitaria Peronista. El Movimiento de Orientación Reformista ha decidido no concurrir alegando la no presencia de la principal corriente, esto es, la JUP.

De esta manera, a pesar de representar los sufridos de alrededor de 55.000 estudiantes, el Congreso de la FUA está muy resentido en materia de real representatividad. Su valor, como en el pasado, no dependerá de este hecho sino de la línea de acción que adopte.

LOS MANDATOS AL CONGRESO ESTAN A CONTRAMANO DE LA EVOLUCION POLITICA DE LAS MASAS

Las recientes elecciones estudiantiles, que de terminan en forma parcial la composición del XIII Congreso, no han alcanzado a reflejar la derechización del gobierno, que choca abiertamente con las ilusiones y aspiraciones democráticas de las masas, canalizadas en un primer período a través de las organizaciones juveniles de los partidos tradicionales y populares de la burguesía.

El período actual se caracteriza, sin embargo, por un principio de descomposición de tales ilusiones en el peronismo, esto por la política rechina de Perón y el gobierno y por las colosales movilizaciones obreras dirigidas a quebrar el "Pacto Social". El contexto fundamental de la situación política nacional está dado por la crisis de este pacto, cuyo factor decisivo es la movilización del proletariado: en Sierra Grande; en Cristalux; en Sason; en Terrabusi; en estatales de Rosario; en Seguros y Bancarios; en IME, SMATA y Perkins de Córdoba; en todos lados los trabajadores se levantan contra el intento de Perón de congelar los salarios. La crisis del Pacto Social, que pretendía imponer la "armonía" entre patrones y obreros, a costa del sacrificio de los segundos, demuestra que el gobierno peronista no logra tener éxito.

Pero mientras las luchas obreras apuntan a la quiebra del Pacto Social, para la imposición de reivindicaciones largamente postergadas, las corrientes mayoritarias en el Congreso de la Federación Universitaria: ¿qué representan y qué proponen? Franja Morada y el MNR trabajan para reforzar la confianza de las masas en el gobierno peronista, llamando a la "defensa del proceso de liberación y reconstrucción nacional", marchando en dirección contraria a la evolución política de las masas que combaten el Pacto Social

el Pacto Social

Y POR LOS CRIMENES

y la "reconstrucción" de los capitalistas y explotadores.

El apoyo de las corrientes mayoritarias de la FUA a la política de Perón es un apoyo a la política de derrota pacífica del alza obrera, que no excluye —como a diario lo comprobamos— el terrorismo antiobrero y la represión policial y militar. La línea FM-MNR compromete a la Federación en un camino antiobrero, la enloda con el aval a un gobierno que no vacilará en aplicar los métodos más duros contra los explotados (y si no puede dejará él mismo su lugar al gorilaje y fascismo recalitrantes). Los mandatos de los delegados, entonces, están en contraposición aguda con la realidad que comienza a esbozarse en el país y los intereses democráticos y antiimperialistas.

EL BLOQUE OPOSITOR FAUDI-TUPAC

El bloque opositor FAUDI-TUPAC tiene un rol progresivo en el seno del Congreso por referencia al sector mayoritario. Pero en tanto lleva a delante una política de "presiones" para "radicalizar" al gobierno y a la izquierda peronista —a los que imputa constituir un frente antiimperialista contra los yanquis— abandona todo punto de vista de independencia frente a la burguesía, propugnando la transformación interna, el cambio de naturaleza de su actual gobierno nacionalista (FAUDI-TUPAC) militan abiertamente en el apoyo político a los gobiernos burgueses provinciales.

Es imposible quebrar la política burguesa de la mayoría de la FUA sin establecer claramente que el eje de reagrupamiento de la derecha en el país y en la Universidad es el gobierno de Perón; sin plantear que el objetivo de éste es liquidar el alza obrera, apelando para ello a la confianza de que goza entre las masas; sin denunciar que el gobierno peronista lleva adelante una política criminal con los asilados chilenos; y sin decir que los planes educacionales que propugna no quiebran el sometimiento creciente de la Universidad a la dominación imperialista.

De esta manera el bloque FAUDI-TUPAC juega el rol de ala izquierda entre los agentes de la derrota pacífica dentro del movimiento estudiantil, utilizando su identificación con la "izquierda revolucionaria", para subordinar al estudiantado a un gobierno burgués proimperialista.

Pero contra el boicotismo de la JUP y el MOR, la TERS entiende que este Congreso puede cumplir un importante papel en torno a una cuestión fundamental: la ley universitaria. Tanto MNR-FM como FAUDI-TUPAC se han pronunciado por la autonomía y el cogobierno —planteos que chocan con la voluntad regimentadora y depuradora del gobierno peronista. Hasta ahora, estos postulados no salieron del papel puesto que como dijimos, lo que ha caracterizado a ambos

último momento

**Kestelboin da
el ejemplo a seguir**

DESCONOCAMOS LA LEY DE PRESCINDIBILIDAD EN LA UNIVERSIDAD



Ortega
Peña

La semana pasada, por sendas resoluciones (Nos. 3286 y 3295) del Ministerio de Educación se aplicó la ley de prescindibilidad a los Dres. Ortega Peña y Duhalde, directores de la revista "Militancia" y profesores de las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho de la UNBA.

Las medidas tomadas contra Ortega Peña y Duhalde ponen de relieve, una vez más, la verdadera naturaleza reaccionaria de la promulgación de la ley de prescindibilidad, como lo vemos denunciando desde estas páginas. No nos podemos llamar a engaño: estas cesantías no desmienten un supuesto objetivo "antiimperialista" de la ley de prescindibilidad (como intentan sostener la Juventud Peronista y el Peronismo de Base), sino que su propósito fue, desde un principio, aplicarla de la forma en que ahora se la utiliza.

Esta medida se integra con el conjunto de la

política peronista de compromiso con el capital imperialista (ley de inversiones extranjeras), de reforzamiento de la regimentación sindical por parte del estado (ley de asociaciones profesionales) y de los aparatos represivos (designación de Triguera en la Policía Federal y apoyo a las FF. AA.) y de represión y terrorismo contra el activismo obrero y antiimperialista, cuyo eje central es el "Pacto Social".

Una conclusión queda una vez más clara. LA UNIVERSIDAD NO ES UNA ISLA, la vigencia de las conquistas logradas es incompatible con la "reconstrucción" de los Gelbard, Perón y los capitalistas.

Ante la movilización ya iniciada en las facultades donde dictaban cátedras los Dres. Ortega Peña y Duhalde (hubo asambleas y se preparaba para el jueves 13 una marcha al rectorado en Filosofía y en Derecho) hay que fijar claramente los objetivos. REPUDIEMOS LA LEY DE PRESCINDIBILIDAD. RECLAMEMOS SU DEROGACION. CONTRA LOS INTENTOS GUBERNAMENTALES DE DEPURACION HAY QUE DAR UNA RESPUESTA UNIFICADA: CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA PARA RESOLVER EL GOBIERNO AUTONOMO DE LA UNIVERSIDAD, CONTRA LA INGERENCIA REACCIONARIA DEL ESTADO Y PARA DESIGNAR DEMOCRATICAMENTE LAS AUTORIDADES por los estudiantes y trabajadores docentes y no docentes. Hay que reclamar de las actuales autoridades el desconocimiento de la resolución ministerial, como ya ha hecho el decano de la Facultad de Derecho.

bloques es el seguidismo al gobierno de Perón. Si el Congreso de la FUA pasa de las palabras a los hechos podrá convertirse en eje de la inminente lucha contra la ley universitaria de Taiana-Domingorena. Reclamamos que se discuta un plan de lucha por la autonomía y el cogobierno —por la Asamblea General Universitaria y el gobierno de estudiantes y trabajadores docentes y no docentes.

Otro punto decisivo para este Congreso es que adopte una resolución firme sobre los crímenes y masacres de la dictadura y, concretamente ante el caso Brandazza, se pronuncie por:

- no a la ingerencia militar en las investigaciones
- puesta en comisión de la justicia y la policía
- prisión inmediato para todos los culpables
- constitución de un COMITE DE LA FUA que se dirija a la CGT nacional y a las regionales y sindicatos combativos, y a los partidos populares para constituir una COMISION DE INVESTIGACION Y CASTIGO del caso del compañero Brandazza y de todos los crímenes y masacres.

El Congreso de la FUA cumplirá su cometido mínimo luchando por la autonomía y el cogobierno, las libertades democráticas y la unidad con los obreros en la lucha contra el pacto social. ●

LOCALES DE LA UNION DE JUVENTUDES
POR EL SOCIALISMO. CONCURRA. SERVICIO DE LIBRERIA.

AVELLANEDA: M. ESTEVEZ 35 (PAVON Y MITRE)
BOULOGNE: AV. ROLON 2127
HAEDO: AV. RIVADAVIA 14.200
(Frente al Instituto Haedo)
CAPITAL: ACUNA DE FIGUEROA 946
CORDOBA: RONDEAU 633.
PERGAMINO: 25 DE MAYO Y DORREGO.
ROSARIO: 3 DE FEBRERO 1155 Lo Piso.
SAN MARTIN: RODRIGUEZ PEÑA 309.

Uruguay

Defendamos a los Partidos de Izquierda

LA CONCILIACION DE CLAS CAMINO A LA DICTADURA



■ El gobierno uruguayo ha tomado definitivamente la forma de una dictadura militar totalitaria y antiobrera, en la que sólo resta como formalidad perfectamente despreciable la figura del presidente Bordaberry, al que algunos órganos de prensa auguran un pronto desplazamiento. El 10 de diciembre fueron declarados ilegales los partidos de izquierda, la Federación de Estudiantes del Uruguay, se clausuró el diario "El Popular", órgano del PC y comenzó una persecución sistemática contra los militantes de izquierda, que fueron masivamente arrestados. El gobierno anunció que estudia la sanción de una ley anticomunista.

Este severo golpe de la dictadura uruguayo es una nueva y dura lección para el stalinismo latinoamericano que, desde que los militares tomaron creciente ingerencia en el asunto del gobierno uruguayo, veía sosteniendo expectativas en la transformación interna del golpismo militar merced a una progresista a la que, por puro sentido de comparación, se apodaba "peruanista". Esta política de presiones a un sector del ejército para una resolución burguesa de la crisis política aparecía justificada por una defensa de la democracia, en nombre de la cual se dejó inermes los combatientes de la clase obrera uruguayo. El resultado ha sido el mismo de tantas otras veces: la represión acabó con la democracia y los militares progresistas han ocupado supuesto de combate contra la izquierda y el movimiento obrero.

LA AUSENCIA DE UNA DIRECCION REVOLUCIONARIA

El desarme político del movimiento obrero uruguayo comenzó, en realidad, durante el período 1967/70, caracterizado por grandes combates del proletariado y por el aglutinamiento de los sectores populares en torno a la Central Obrera, la CNT que, sin embargo, dirigida por el PC, de orgánica del ascenso de masas al negarse a declarar la huelga general, primero y entregando la huelga bancaria, después en nombre de la perspectiva nacional. Allí comenzó un reflujó plagado de luchas defensivas que, en el marco de la desilusión por la ausencia de una dirección revolucionaria, provocó el auge de los Tupamaros. Pero éstos estaban incapacitados para dar una alternativa al movimiento de masas por que fundaban su actividad en el carácter providencial, conspirativo de grupo pequeño burgués.



La burguesía, en ese período, se recuperó relativamente y transitoriamente de su crisis gracias a la superexplotación que pudo imponerle a las masas. Con el pretexto del combate contra los Tupamaros, dictó el estado de sitio y promovió el terrorismo de derecha, que hoy se entronca con el golpismo militar.

En este cuadro se celebraron las elecciones nacionales que dieron el triunfo, fraudulento y escaso a Bordaberry, representante de la oligarquía ganadera. El Frente Amplio, impulsado por el PC, reunió una importante cantidad de votos, como expresión limitada de las aspiraciones de las masas. Los tupas, aislados, habían declarado una tregua en sus operaciones.

La burguesía no encontró en las elecciones la estabilidad que buscaba. Bordaberry intentó reagrupar a los partidos de la clase burguesa en un frente único para aislar al Frente Amplio, pero no pudo contar con la fracción mayoritaria del partido Blanco, la de Ferreira Aldunate, representante de los pequeños y medianos terratenientes, asfixiados por la burguesía financiera y el imperialismo.

El PC se orientó en esas circunstancias al frentismo con Ferreira para entrar por la puerta izquierda de un acuerdo nacional. La profunda crisis económica y social del

país impedía a los distintos sectores de la burguesía reagruparse. Las clases medias, agredidas por la carestía y la represión se movilizaban, privando al gobierno de toda sustentación que no fuera el ejército y los aparatos de seguridad.

Así, llegaron los militares al centro del gobierno. Para resolver la incapacidad de los partidos burgueses de agrupar a su clase. El golpismo floreció en base a dos variantes básicas: una, llamada de izquierda, que sostenía un programa nacionalista limitado y coqueteaba con los Tupas; otra, de derecha, proclive a los métodos fascistas.

Con esta indefinición en su interior, las fuerzas armadas dieron el golpe de febrero. Por eso no se atrevieron a tomar el poder, en la medida que, aislados de la burguesía, se enfrentarían solos a la clase obrera, por entonces en un nuevo período de ascenso.

Los Tupas, inhabilitados para trascender su visión nacionalista burguesa, y el PC, especulando con la variante militar "progresista", se jugaron por entero, pagivamente por cierto, a un triunfo de los nacionalistas militares. Apenas producido el golpe, la CNT se entrevistó con los oficiales y encontró "aspectos positivos" en el programa militar.

Fue entonces que Nuestra Palabra reprodujo con alborozo parte de un documento militar uruguayo: "las FFAA no son ni serán el brazo armado de grupos económicos y/o políticos cuyos personeros, para defender sus intereses sectoriales, pretenden apartarlas del camino que ellas deben recorrer". Más aún: "los comunicados del 4 y 7 de febrero coincidían objetivamente con la plataforma de lucha de la CNT y el programa del Frente Amplio" (NP, 19/7). Cuando el proletariado oriental respondió en junio con la huelga general revolucionaria, el PC la dejó desangrar pacíficamente.

Ahora podemos apreciar cuál era el camino de las fuerzas armadas y a dónde condujo identificar el programa golpista con la plataforma de la central de trabajadores. La dictadura comenzó por regimenter la vida sindical, para liquidar la fuerza organizada del movimiento obrero. Sólo al cabo de diez meses ha dado los últimos pasos hacia su conformación totalitaria completa.

Estas vacilaciones de los golpistas, es de desenlace, no son, en realidad, más que expresiones de la misma imposibilidad de consolidarse. No pudo concretarse el consejo de Estado que agrupara a los representantes de todos los sectores burgueses, los sindicatos orquestados desde el oficialismo no tuvieron ningún éxito y, por el contrario, se asistía en los últimos dos meses a una reafiliación a la CNT. En medio de un lento fluir de las luchas obreras alrededor de reivindicaciones salariales, el PC seguía confiando en una evolución dentro de las fuerzas armadas. La futura crisis del golpismo no dependerá, sin duda, de esa evolución sino de otra, del ascenso obrero, de un reagrupamiento que sólo podrá ser consistente si busca resolver la crisis de dirección, cuyo culpable fundamental es el Partido Comunista. ●